



# Foros inician la próxima semana

**FERNANDO MERINO**

Los foros sobre la reforma judicial arrancarán el 27 de junio y serán nueve, anunció el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El legislador detalló que el primer foro será el jueves 27 de junio a las 17:00 horas en la Cámara de Diputados; el segundo, el 1 de julio en Jalisco; el tercero, el 2 de julio en Toluca; el cuarto, el 9 de julio en Chiapas; el quinto, el 12 de julio en Veracruz; el sexto, el 23 de julio en Puebla; el séptimo, el 30 en la Cámara de Diputados; el octavo, el 6 de agosto en Saltillo, Coahuila; y el último, el 8 de agosto en Sinaloa.

Agregó que los foros terminarían el 8 de agosto para dictaminar la reforma a mediados del mismo mes, esto con el fin de remitir el dictamen a la Mesa Directiva de la LXV Legislatura para entregarla a la siguiente Mesa Directiva de la LXVI Legislatura en septiembre, y que se vote en el Pleno de San Lázaro.

Sobre la reforma al Poder Judicial, Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que el crimen organizado vaya a tener injerencia en el nombramiento de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la aprobación de la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Eso está en todos los filtros establecidos y precisamente para eso se trata ese debate, para establecer todos los filtros, mecanismos y criterios de elegibilidad y de idoneidad para impedir ese riesgo que está descartado. De plano yo se los puedo decir y se los puedo afirmar, está descartado”, dijo Ignacio Mier.

**El primer** foro sobre la reforma judicial será el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Cámara de Diputados y el último, el 8 de agosto, en Sinaloa

MARIO JASSO/CUARTOSCURO.COM



**Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales**